



ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
COMPARACIÓN DE PRECIOS N°005-2023-OEC/MVES

ADQUISICION DE ENRAIZANTES E INSECTICIDAS PARA EL VIVERO DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR

En la fecha, 10 de noviembre del 2023, a las 18:00 horas, en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento, sito en Av. Revolución S/N Grupo II Sector 15 Villa El Salvador; en mi condición de representante del Órgano Encargado de las contrataciones me constituí en la sub Gerencia de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, para dar inicio al Acto de Otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección COMPARACIÓN DE PRECIOS N°005-2023-OEC/MVES , para la **ADQUISICION DE ENRAIZANTES E INSECTICIDAS PARA EL VIVERO DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR.**

La que preside da inicio al acto, haciendo referencia a los antecedentes del Procedimiento de Selección, debiendo precisar que se han recepcionado hasta el 13 de octubre del presente, las cotizaciones y declaraciones juradas de las siguientes empresas

N°	RUC/CODIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO
1	10078453864	SUSANA NAVARRO CCOILLO	13.10.2023	Válido
2	10456711346	LIONER QUISPE LOZANO	13.10.2023	Válido
3	20546843719	LOMBARDIA EIRL.	13.10.2023	Válido

Verificando la presentación de los formatos de acuerdo a lo establecido en la Directiva N°22-2016-OSCE/CD, emitida por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), se procede a devolver el monto de las cotizaciones a fin de determinar el orden de prelación

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	OFERTA ECONÓMICA	ORDEN DE PRELACIÓN
SUSANA NAVARRO CCOILLO	S/ 49,360.00	1°
LIONER QUISPE LOZANO	S / 49,490.00	2°
LOMBARDIA EIRL.	S/ 49,792.50	3°

Se constata que cada uno de los proveedores cuenta con el registro Nacional de Proveedores, confirmándose la vigencia de los mismos, así como de la actividad registrada en la Ficha RUC y de no encontrarse inhabilitado o suspendido para contratar con el Estado, luego de ser consultada en la respectiva página web del OSCE

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Considerando el resultado obtenido, se procede con el Otorgamiento de la Buena Pro al postor SUSANA NAVARRO CCOILLO, con RUC N° 10078453864, por el monto de S/ 49,360.00 (Cuarenta y nueve mil trescientos sesenta y 00/100 soles), el mismo que incluye IGV y otros costos de acuerdo a la legislación vigente.

REGISTRO DE LA DECISIÓN

Se publicará y notificará a través del SEACE, el Otorgamiento de la Buena Pro de la Comparación de Precios N°005-2023-OEC/MVES, convocado para la **ADQUISICION DE ENRAIZANTES E INSECTICIDAS PARA EL VIVERO DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR**, solicitado por la Subgerencia de Parques, Jardines, Información y Evaluación Ambiental; al postor SUSANA NAVARRO CCOILLO, con RUC N° 20603067771, por el monto de S/ 49,360.00 (Cuarenta y nueve mil trescientos sesenta y 00/100 soles); en amparo de lo tipificado en el Artículo 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente.

Siendo las 19:00 horas del día 10 de noviembre del 2023, se dio por concluido el presente acto, firmando este documento en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
Claudia Erika Carhormaca Llatas
Subgerencia de la Unidad de Abastecimiento